

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
demás países	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculo	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	4 » 50 »

Rebaja en los anuncios permanentes

Para Elecciones

Impresos para la elección de diputados provinciales, como certificados, actas, listas de votantes, oficios, etc., se venden en la administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

EN FORMA

Tres artículos y algunos sueltos hemos hecho demostrando hasta la saciedad el atropello legal cometido por la Comisión permanente al reformar la plantilla y nombrar nuevos empleados.

En un país en que las leyes fuesen respetadas, en el que no estuviera la moralidad política tan relajada y perdida, nada de esto sería preciso; pero entre nosotros, por desgracia, aún no es bastante.

Hicimos resaltar de modo palpable las transgresiones legales, las violaciones del derecho, la usurpación desvergonzada, sin que á pesar de esto los culpables se hayan arrepentido ni la autoridad los haya castigado.

En ninguna nación regularmente constituida, medianamente civilizada, pasarían así las cosas.

La obediencia á las leyes es el primer requisito para la vida de los pueblos.

Sin embargo, la Comisión provincial de la Excm. Diputación de Granada, compuesta de ocho personas respetables, de ocho correctos caballeros, ha infringido descaradamente las leyes, las ha barrenado de parte á parte, las ha pisoteado sin el más leve miramiento, y cuando se le ha llamado la atención, en vez de reflexionar sobre lo hecho y de avergonzarse y arrepentirse, ó indignarse y defenderse si no habláramos en razón, han contestado con la risa del que hace una obra graciosa que nada tiene de censurable.

El Gobernador, si los compromisos políticos le impidieron corregir muchos de los abusos que la Comisión cometa á diario, no podemos creer que éste de ahora, tan enorme y escandaloso lo sancione y ejecute.

Pero si el determinar la ley no fuera bastante, si tampoco fueran suficientes nuestros trabajos periodísticos, hoy hemos presentado un escrito pidiendo la anulación del acuerdo de la Comisión provincial, que altera las plantillas del personal de empleados en las oficinas de esta Corporación.

Así no podrá alegarse que nuestra oposición á los abusos de las corporaciones, no reviste más que caracteres literarios ó de información; así verán como también le damos caracteres legales.

No podrán decir los que siempre tienen la palabrería y la fórmula para encubrir un fondo corrompido, «reclámesse en forma.»

Ya lo está.

Mucho debe temer la razón y la justicia del influjo funesto del caciquismo que nos avasalla y arruina, pero mucho esperamos nosotros del imperio de la ley que forzosamente tiene que ser reconocido, si no se quiere romper por completo los vínculos de la legalidad, y mucho también de la caballeridad, rectitud y patriotismos del señor Gobernador, del ministro de la Gobernación y de los altos poderes del Estado.

Tenemos la seguridad de que el Sr. Gobernador atenderá nuestra reclamación hecha en legal forma, restablecerá el reinado de la ley en una corporación que para nada la respeta y anulará el acuerdo relativo al personal tan abusivo é ilegalmente adoptado.

Que haya quien cometa una mala acción puede pasar, pues es frágil la humana naturaleza, pero que la autoridad que esto represente, encargada de impedirlo, no sólo lo tolere, sino que lo ampare, y más aun habiéndosele reclamado en debida forma, no lo podemos creer, ni nadie lo puede esperar.

Estamos decididos á que por esta

vez la ley se cumpla. Estamos resueltos á presentar cuantos escritos sean precisos y á recurrir á cuantas autoridades proceda.

La copia del presentado hoy al Gobernador, es la que sigue:

Sr. Gobernador civil de esta provincia.

D. Fernando Gómez de la Cruz, natural y vecino de esta Capital, según cédula personal que exhibe y de profesión periodista, á V. S. con el mayor respeto hace presente: Que ha llegado á su conocimiento que la Comisión provincial ha tomado un acuerdo alterando la plantilla del personal suprimiendo y creando plazas y haciendo subidas de sueldos, sin atender á la antigüedad y servicios de los empleados, resultando con este arreglo gravado el presupuesto de la provincia en más de dos mil pesetas, lastimados legítimos derechos é infringida la ley provincial en sus artículos 74 y 104 y otras diferentes disposiciones entre ellas la R. O. de 13 de Noviembre de 1872 (*Gaceta* 2 de Diciembre) art. 10 del R. D. de 3 de Mayo de 1892 (*Gaceta* del 7) y R. O. de 20 de Mayo de 1896 (*Gaceta* 3 de Junio).

La R. O. de 25 de Noviembre de 1871 (*Gaceta* del 3 de Diciembre) establece que las Comisiones provinciales no pueden en ningún caso revocar lo que las Diputaciones hayan decidido; y según la R. O. de 17 de Octubre de 1871, (*Gaceta* del 31) los Gobernadores no deben ejecutar los acuerdos de las Comisiones provinciales por los cuales se varíen los adoptados por la Diputación. El acuerdo de la Comisión provincial reformando la plantilla del personal, infringe la ley, y varia el tomado por la Diputación aprobando esa plantilla, luego este acuerdo de la Comisión provincial no debe ser ejecutado por V. S.

En atención á lo expuesto, el que suscribe tiene el honor de acudir á V. S., suplicándole se sirva suspender el acuerdo de que se trata y ofreciéndole entablar contra el mismo el recurso de alzada que la ley le concede.

Así lo espera merecer de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

ECOS DEL MUNDO

Otro muerto resucitado

En el hospital militar de Argel ha ocurrido hace pocos días una escena verdaderamente dramática.

Yacía tendido sobre una de las mesas del depósito de cadáveres el cuerpo de un *suavo* que debía ser sometido á la autopsia.

Disponíase el enfermero preparador á emprender la disección del supuesto cadáver, cuando en el momento en que iba á introducirle el escarpelo en el tórax, vió que el *muerto* se incorporaba como si tal cosa. Júrguese el terror que experimentarían el enfermero y sus ayudantes.

El *suavo* que por espacio de tres días hallábase en estado letárgico, volvió tranquilamente á la vida; y ante el natural asombro de los que presenciaban tan inopinada resurrección abandonó la losa de mármol que le servía de *lecho sepulcral*.

Sin decir palabra, encaminose á una habitación inmediata y se puso escribir algunas palabras en una cuartilla de papel, acaso aquellas del poeta italiano:

Sono un cadaver che camina ancora.

Vueltos de su *apoteosis* los circunstantes se aproximaron al nuevo Lázaro, vistiéndole con su propio uniforme de *zuavo*.

Véase de qué manera tan sencilla el escarpelo del practicante pudo convertirse en el puñal del asesino.

Las condecoraciones de Guillermo II.

Se calcula que las condecoraciones que posee el emperador Guillermo II de Alemania representan un millón de marcos.

El soberano acostumbra llevar con sigo estas condecoraciones en todos sus viajes, exceptuando las cacerías ó las excursiones que requieren sólo una corta ausencia.

Un funcionario especial de la corte acompaña á Guillermo II en todos sus viajes y está encargado de la custodia del cofre que contiene las cruces y estrellas de todos los países, adornadas en su mayoría de brillantes y otras piedras preciosas.

Tan pronto como el emperador regresa á Berlin, son encerradas las joyas en la sala del tesoro, junto con las joyas de la corona.

Anestesia por la electricidad

Un sabio americano, mister Scripture, refiere en *La Ciencia* los resultados obtenidos por él en diversas experiencias médicas.

Según parece, las corrientes eléctricas, cuando se aplican con frecuencia, producen un estado anestésico de los tejidos, que dura aun después de retirados los reóforos del cuerpo del paciente.

En tal estado se puede impunemente pinchar con una aguja en un dedo de una persona, en la certidumbre de que no experimentará la más ligera sensación de dolor.

Se ha averiguado que tampoco el frío ejerce ninguna impresión sobre los tejidos de las personas electrizadas.

Granada al día

No lo creemos

Después de escrito el artículo *En forma*, se nos ha dicho que el señor Gobernador ejecutó ayer el acuerdo de la Comisión provincial modificando la plantilla del personal.

También nos dicen que los nuevos empleados tomaron ayer posesión de sus destinos y que para eludir la acción de nuestros recursos al cumplimentarse el acuerdo se le han puesto á las comunicaciones fecha 20.

Nada de esto podemos creer; esas cosas ni las puede hacer ni las puede autorizar el Sr. Gobernador.

La Dirección general de Contribuciones directas ha ordenado quede abierto el período de cobranza voluntario de cédulas personales, correspondientes al presupuesto de 1898 á 99, en esta provincia, pudiendo los particulares adquirirlas sin recargo alguno, tanto en la capital como en los demás pueblos, desde el 26 del anterior al 25 de Noviembre próximo.

El juez de instrucción de Priego (Córdoba), emplaza al vecino de Linares Enrique Martínez Borja, para que en el término de diez días se presente á declarar en la causa que por hurto de una yegua se sigue contra Juan José Melero Alcalá.

El alcalde de Molvizar remite á este Gobierno para su inserción en el *Boletín Oficial*, un edicto anunciando que en la secretaría de su Ayuntamiento se halla expuesto el repartimiento del déficit de consumos de aquel término municipal, correspondiente al ejercicio actual de 1898-99, para que en el término de ocho días, á contar desde el en que se publique, puedan deducir sus reclamaciones los que se crean perjudicados.

El juez de instrucción de Orgiva hace saber en el *Boletín Oficial* de esta provincia, que se sacan á subasta dos casas de la propiedad de Juan Rogelio Alvarez, vecino de Cozvíjar, embargadas en causa que se le sigue por quebrantamiento de condena en ejecutoria.

En término Municipal de Iznalloz, y en el cortijo de la Hortichuela, propiedad de D. Manuel Sánchez Flores, se declaró el día 29 del mes anterior, un voraz incendio, que quemó 50 hectáreas de monte bajo y primer

El fuego duró desde la una de la tarde de dicho día 29, hasta las 7 de

la mañana del siguiente. Se calculan las pérdidas en 10.000 pesetas.

La Guardia Civil de los puestos de Iznalloz y Daifontes, auxiliadas de algunos vecinos, trabajaron con ahínco en la extinción del incendio que ha sido casual, no habiendo más accidente personal que lamentar, que el sufrido por el cabo del puesto de Iznalloz D. Andrés Castañeda, el cual se hizo una contusión en la pierna derecha, rompiéndose el pantalón y calzoncillos.

El director de *El País*, don Manuel Iglesias, ha ingresado en la Cárcel Modolo, de donde había salido hace ocho días.

Ahora ingresa para cumplir condena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias y 250 pesetas de multa, por producir en *El País* un artículo de don Emilio Castelar.

El número 4.932, premiado con 12.000 pesetas, de que ayer dimos noticia, ha sido vendido en la administración de loterías de la calle del Príncipe.

Sucesos.

En la casa de socorro fué curada la anciana de 80 años Juana Medina Flores, que dió una caída casual en el ventorrillo de las Trepas (callejón del Pretorio), y se produjo una herida en la cabeza.

—En el hospital fué curado también, retirándose después á su domicilio, el vecino de esta ciudad Isidoro Ramírez, que fué herido en la cara de un disparo con perdigones, que le hizo en la placeta de la Tinajilla Antonio Trenzado, el cual se dió á la fuga.

—Las hermanas Teresa y Matilde Alba Ruiz, golpearon, causándoles contusiones en la cabeza y brazo derecho á María Martín Merlo, que fué curada en la casa de socorro. El hecho ocurrió en la calle de Martos.

El tren correo de anteanoche llegó con 28 minutos de retraso.

El Presidente de esta Audiencia, remite al Gobierno requisitoria en causa que se sigue contra Antonio Martín Daza, procedente del juzgado de instrucción de Loja, para su inserción en el *Boletín Oficial*.

El comandante del puesto de la guardia civil de la Calahorra, da parte de que en término municipal de Dólar, fué sorprendido Amador Martínez, vecino de aquel pueblo, que pastoreaba con cien cabezas de ganado cabrío, que se comieron doscientas parras y siete almendros.

El vecino de Campotéjar don Luis Martínez Osorio, ha denunciado que le han robado dos mulas, no teniendo sospechas de quien pueda ser el autor del hecho.

Por la guardia civil del puesto de Huétor Tájar, han sido ocupadas dos escopetas que sin licencia para ello, las usaban los vecinos de dicho pueblo Rafael Molina Sánchez y José María Fajardo Torres.

La Aliseda.

Hoy comienza la segunda temporada oficial en la Colonia *La Aliseda*, cuyas aguas minero-medicinales, son muy recomendadas por la ciencia.

El señor duque de Veragua, como descendiente del ilustre descubridor de las Américas, Cristóbal Colón, recabará del Gobierno de S. M., sea trasladado desde la Habana á la Cañille Real de Granada, el monumento y la urna donde reposan los restos del inmortal marino.

Viajeros.

Han regresado de Beas de Granada el inspirado artista D. Rafael Latorre y E. Antonio Esquitino.

—Anoche llegó á Granada en el tren correo, el distinguido capitán de Artillería D. Francisco Leguina.

—Se encuentra en esta ciudad, des-

de ayer, el diputado provincial don José Espadas Saenz-Diente.

—Ha regresado de Málaga el distinguido médico, D. Fidel Fernández Osuna.

—En breve saldrá para Cádiz el catedrático de la escuela de Medicina de aquella ciudad, D. Antonio González Prats y su distinguida familia.

Terminado el período de las vacaciones caniculares, hoy se reanudarán las clases en las escuelas públicas de este distrito universitario.

A cerca de cuatrocientos asciende el número de estudiantes que han solicitado examinarse como alumnos libres en la convocatoria del presente mes.

Ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Afán de Rivera (don Joaquín), celebró junta general la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de esta provincia.

Hoy marchará á los baños de Graena el catedrático de esta facultad de Medicina don José de Paso y Fernández Calvo.

Han sido nombrados en esta provincia los siguientes expendedores de tabacos:

De Chite, don Paulino Carmona.

De Alhama, (expendedoría número 3) don José Romero.

De Mondújar doña Carmen Carmona.

De Benamaurel don Hermógenes Gómez.

De Granada don Rafael Beas.

Y declarados cesantes:

De Chite don Raimundo Martín.

De Alhama, número 3, don Blas Barrera.

De Mondújar don José Rodríguez.

La Compañía Trasatlántica participa que el día 30 del corriente saldrá de Cádiz para Puerto Rico y Habana el vapor-correo *Alfonso XIII* y el día 10 del próximo Septiembre zarpará con rumbo á Manila y escalas el *Buenos Aires*, que suponemos tendrá á estas fechas mucha carga.

En este vapor saldrán para Manila cuatro deportados filipinos á quienes se ha expedido pasaje por cuenta del Estado.

Por la diócesis de Barcelona se ha enviado á Su Santidad León XIII, con motivo de su fiesta onomástica diez y siete mil pesetas.

La Dirección general de Instrucción Pública, ha nombrado á virtud de concurso de ascenso, maestro de la escuela elemental de Galera á don Juan de Dios Rodríguez y de la de El Burgo (Málaga), á don Lorenzo Guzmán Rodríguez.

¿Cómo nos ponen!

Con cierto rubor leemos en el *Herald*:

«Washington Irving escribió que si un ejército invasor acampara á tres horas de Madrid en la tarde de un domingo, la plaza de toros no dejaría por eso de llenarse. El gran escritor conocía perfectamente á los españoles, según lo demuestra nuestro correspondiente al comunicarnos detalles sobre la última corrida de las *señoritas toreras* y sobre la discusión entre *toreros* y *lidiadoras*. Cuando ocurren esas cosas en los momentos en que España acaba de sufrir terribles derrotas, perdiendo hombres, dinero y colonias, lo extraño es que ese país conserve aún algo.»

Archiveros-bibliotecarios

Conforme á lo prevenido en las disposiciones vigentes, la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1898 á 99, en la Escuela Superior de Diplomática, se admitirá durante todo el mes de Septiembre próximo en el edificio de la Universidad Central, para los que aspiren al título de archivero-bibliotecario y arqueólogo. Para matricularse en el primer año de esta Escuela, según lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto de 12 de Marzo de 1897, será condición

indispensable, además de estar en posesión del título de bachiller, haber sido examinado y aprobado con anterioridad en la misma de latin (traducción correcta), francés (traducción y ejercicios orales), geografía é Historia general y particular de España.

Inrados.

En lista de los jurados que han de actuar en esta Audiencia en el presente cuatrimestre correspondiente al

Juzgado del Salvador.

Cabezas de familia.—D. José Espineras Puertas.

- D. Nicolás Hernández Manzano.
- » Enrique Quintana Lazuén.
- » José Vazquez Fernández.
- » Antonio Riquelme Sánchez.
- » Antonio Martín Adame.
- » Francisco Moleón Jiménez.
- » Francisco Jiménez Trugillo.
- » Nicolás Negro Morón.
- » Miguel Tovar Jiménez.
- » Emilio Ramirez Santaló.
- » José María Cortés Valencia.
- » Miguel Manzano.
- » Mariano Linares Pérez.
- » Manuel Bas Hernández.
- » Antonio Alvarez Ruiz.
- » Antonio Arias Robles.
- » Manuel Fajardo Carrillo.
- » Luis Delgado Pareja.
- » Eduardo Bueno Maza.

Suplentes.—D. Francisco Ferrer Puertas.

- » Manuel López Matute.
- » Francisco Obago Jiménez.
- » Antonio Delgado López.

Capacidades.—D. Antonio Flaman Veler.

- » José Serrano Gabarra.
- » Rafael García Triviño.
- » Aureliano Sánchez Castro.
- » Antonio Hernández Olivares.
- » Miguel López Saez.
- » Francisco Cañas García.
- » Luis Parra Jiménez.
- » José Megías López.
- » Arturo Perales Gutiérrez.
- » José Donaire Ibañez.
- » Antonio Ocete Rodríguez.
- » González Galera López.
- » Ildefonso Cuiral Amigó.
- » José Calero Romera.
- » Ricardo Castélla González.

Suplentes.—D. Juan Roldán Sánchez.

D. Antonio Megías Cuadros.

Los solda'os yanquis

Los repatriados dicen que la mayor parte de los soldados yanquis son mayores de 25 años, robustos, y que se batían bien, avanzando á pecho descubierta á ver quien ponía la bandera más alta.

Los había blancos, negros y achinados.

Los batallones estaban bastante nutridos.

Los oficiales norteamericanos decían que no les im, ortaba tener bajas, por que les sobra gente.

Los ejercicios eran continuos y la alimentación regular.

Les daban café, dos comidas, refrescos helados y dos libras de pan.

Los voluntarios se distinguen de la tropa regular por su disciplina y su vida reglamentada.

Los hay reenganchados de cinco, diez y veinte años.

Se les pagan dos pesos diarios.

Los médicos tienen de sueldo 400 pesos oro mensuales y disponen de un tren sanitario excelente.

Las señoras y señoritas de la aristocracia eran las que curaban en los hospitales desde el general al soldado.

De interés para los párrocos

Un párroco de la archidiócesis de Valladolid vió obligado á sostener pleito con una cierta señora que intentaba la reivindicación de terrenos que en juicio del cura, pertenecían á la parroquia que regía, y para litigar solicitó del juzgado respectivo, que lo era el del distrito de la Audiencia de la capital del arzobispado, el beneficio de la pobreza legal. Sustancióse el incidente, con arreglo á derecho, por sus trámites, y en 10 de Noviembre de 1897 el juez pronunció sentencia en favor de las pretensiones del párroco, apoyándose en los sólidos fundamentos consignados en los «considerandos» que copiamos á continuación porque son dignos de tenerse en cuenta, toda vez que no es raro que los curas, ó para reclamar lo que se les debe, ó para eludir injustas demandas, se encuentran en la necesidad de comparecer ante los tribunales civiles.

Hélos aquí:

Primero. Considerando: que la justicia administrará gratuitamente á los pobres que sean declarados con derecho á tal beneficio, conforme á lo dispuesto en el artículo 10 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Segundo. Considerando: que para obtener dicha declaración de pobreza es necesario que el que la solicite

reuna y justifique los requisitos que exige el artículo 15 de la misma ley.

Tercero. Considerando: que tanto de la prueba documental que practicada á instancia de los procuradores Bujedo y Ruiz, y de las posiciones absolutas á petición del segundo, aparece que la iglesia de San Miguel y San Julián el Real solo percibe al año la cantidad de 800 pesetas, con las que tiene que sufragar los gastos de sacristán, organista, etc., que quedan mencionados.

Cuarto. Considerando: que según sentencia del Tribunal Supremo fecha 18 de Octubre de 1965, para declarar pobres ó no á los párrocos se tendrá por base únicamente la asignación que del Estado perciben las parroquias respectivas; y

Quinto. Considerando: por último que la de San Miguel y San Julián de esta ciudad percibe al año 800 pesetas, cantidad manifiestamente inferior al doble jornal de un bracero en la localidad, no pudiendo tenerse en cuenta los derechos de fábrica y otros que por ser eventuales no sirven de computación para los efectos de la declaración de pobreza.

Al pie de estos considerandos aparece el fallo acorde con lo que de ellos se desprenda.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginería, don Fernando López Dominguez, coronel Artillería.—Hospital y provisiones, Córdoba, cuarto capitán, Vicente López Camacho.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, idem de recibos talonarios, etcétera, etc.—Los pedidos diríjanse á la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

EL MUNDO CATÓLICO

Ha sido nombrado en la vacante por fallecimiento de don Cristóbal Luque, capellán de Reyes Católicos de esta ciudad, don Santiago Tafall, beneficiado, organista que era de la Catedral de Santiago de Compostela. El Sr. Tafall es un eminente compositor musical, y con motivo de su venida á esta ciudad, tendremos ocasión de oír sus notables obras.

—Dice *La Verité* que se espera la publicación de otra Enciclopedia de Su Santidad León XIII, en que se dictarán reglas para las casas de educación religiosa de jovencitas, á fin de armonizar esta educación con todas las necesidades de la época.

También se tratará en ella del trabajo industrial de la mujer, que tanto se ha discutido desde el Congreso internacional de Zurich.

Teófilo.

Album del Hogar

Platos selectos.

Gallina en pepitoria.—Hecha trozos una gallina, más ó menos grande según como se quiera, póngase en una cacerola con todo lo siguiente: dos onzas de manteca de cerdo y la misma cantidad de jamón ó codillo de éste; una cucharada colmada de cebolla menuda y otra de pimientos; una cucharadita rasa de perejil picado y otra idem de sal en grano; un polvo de cada una de las especias pimienta, azafrán, clavillos y nuez-moscada; una hoja de laurel y dos ajos picados finos; después se pone al fuego y se rehoga durante media hora, y pasada ésta se cubre bien de agua y se deja cocer; cuando esté tierna la gallina, hágase quedar la salsa en un cuartillo; enseguida se desfilan y baten dos yemas crudas de huevo con una cucharadita colmada de harina recia; lo que disuelto con una ración de caldo del cocido y una cucharada de jugo de limón, se mezclará á la gallina; en cociendo después cinco minutos, se sirve.

Pescada á la gelatina.—Para esto se toma una pescada pequeña de una libra ó poco más, que se hará al natural, como anteriormente se expresa en su fórmula, poniéndola enrocada; cuando está se pone en un molde de la misma figura, de los que suele haber para flanes ó budines; el caldo de haberla cocido se pasa por tamiz ó servilleta á una cacerola pequeña, y al fuego se deja reducir en un cuartillo y medio; después se le añade una onza de cola picis, y cuando esté disuelta se vuelve á pasar por una servilleta, poniendo la gelatina sobre la pescada; hasta tanto

que no esté fría no se servirá, lo que se hará volcando el molde sobre una fuente, y presentando entera la pescada.

Esterilización de la leche.—Para destruir todos los gérmenes de la leche, es decir, para esterilizarla, basta calentarla hasta que forme espuma en la superficie y conservarla á una temperatura elevada durante una hora. No es necesario cocerla.

La leche, cuando se cuece, pierde una parte de sus preciosas cualidades.

Correo de anoche

Opiniones de Weyler

Dicen de Palma de Mallorca que el general Weyler fué visitado por la junta directiva del Circulo weylerista, prometiéndole presidir la junta general

Weyler está dispuesto á entrar en la vida activa de la política.

Propónese hacer en el Senado un discurso de oposición al gobierno, señalando las personas que han incurrido en responsabilidad.

Pedirá un gobierno nacional, ageno por completo á todo caciquismo.

El general solo aspira á la regeneración de la patria, declarándose partidario de una dictadura militar para conseguir la reorganización del ejército y de la armada.

Opina que los carlistas tienen una organización completa, y que han recibido dinero de Francia.

Cree en la unión de los republicanos, á pesar de las disidencias de los jefes, y en la posibilidad de que suceda al gobierno de Sagasta una dictadura militar.

Rechaza las tentativas en el cambio de régimen, y considera que España debe salir de la neutralidad, aperebiéndose de las aspiraciones de los ingleses á ensanchar el campo de Gibraltar, aunque se pierda el archipiélago filipino.

El general lamentase de la pérdida de ambas Antillas, por los perjuicios enormes que ha de acarrear al comercio de la Península.

92.000 recompensas

Según los datos facilitados por el general Correa, ascienden á 92.000 las recompensas concedidas por méritos de guerra.

No tomará posesión

Los ministros han acordado que el obispo electo de Puerto Rico no se posesione del obispado hasta que sea resuelto el problema internacional.

Un héroe que agoniza

En el lazareto de San Simón está agonizando el cabo de mar Plácido Fernández, tripulante del «Oquendo», que estuvo nadando doce horas después del combate de Santiago.

No quedó en eso su calvario, pues al llegar á la orilla, anduvo errante por la manigua cinco días sin probar bocado.

La minoría republicana.

El sábado próximo, 3 de Septiembre, se reunirán los diputados republicanos en una de las secciones del Congreso.

Se ha avisado á los ausentes.

La reunión se dice que tendrá importancia, porque en ella quedará acordado el plan de la campaña parlamentaria de la minoría, que será muy enérgica.

Los republicanos dicen que se proponen discutirlo todo, y con preferencia aquellas cuestiones que el señor Sagasta no quiere que se discutan.

Los carlistas y el «Herald».

Un personaje carlista ha declarado al corresponsal del *Herald* en Madrid, que el motivo de no haberse lanzado al campo el partido á que pertenece, es que no ignoran sus correligionarios que es imposible impedir que los Estados Unidos arrebaten las colonias á España.

Siendo inevitable este sacrificio, D. Carlos no quiere inaugurar su reinado (están verdes) con descrédito, aceptando la mutilación del territorio español.

Se dice que el Pretendiente saldrá en breve de Lucerna.

A un periodista alemán le ha dicho el duque de Madrid que no piensa edninar en su hijo; que cuando dice la prensa de los planes de los carlistas es inexacto, etc., etc.

El general Polavieja

La *Correspondencia* publica un telegrama de Panticosa en que se dan las siguientes noticias, cuyo fundamento ignoramos:

«Ha salido para Madrid el general Polavieja, que se detendrá dos días

en Jaca, alojándose en casa de su amigo el obispo de la diócesis, que es el padre López, agustino.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 1.º de Septiembre.—San Gil al ad y los Santos 12 hermanos mártires.

Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa Ana.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real á las ocho y media. En Santa Ana, función á San Gil, y predicá D. Mariano Muro.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias la Magdalena y San Gil.

Novena.—A Nuestra Señora de la Correa, y á San Agustín, á la oración.

En San Pedro á Nuestra Señora de la Dicha.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita Corte de María.—Nuestra Capuchinas.

Señora de la Esperanza, iglesia de Santa María Egicciaca.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Café del Teatro Alhambra.

Todas las noches, de ocho y media á once y media, ejecutará escogidas piezas el notable sexteto que dirige el profesor don Carlos Romero.

PROGRAMA PARA HOY

- Tiempos mejores (Valses) Estrau
- Los ciegos de Toledo . . . Meul.
- Moraima Espinosa
- Juana de Arco. (Sinfonía). Verdi.
- Vals Fausto Gound.
- Tutti in maschera. (Sinfonía). Suppe.
- Jongleur Fielege.

MERCANCÍAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Barcelona.	1 Sombreros	Entralla
»	1 Quincalla	Romero Varo
Bejar	2 Paños	Echevarría.
C. Real	1 Tegidos	»
Huelva	2 Drogas	Sánchez
Hervas	2 Paños	Rodríguez
Marmolejo	2 Aguas	Gil
Penarroya	1 Carbón	Casado
Tolosa	4 Café	M. Gómez
»	6 »	Gutiérrez
Villanueva	1 Tegidos	Echevarría.
Vich	1 Salchichón	Rojo
Algeciras	16 Sabanas	C. Guerra
Empalme	6 Pétroleo	Luzón
Dos Hmnas.	2 Varios	Romero
Puerto Real	1 Libros	Vida
Jerez	3 Vino	Rojo
Sevilla	1 Bacalao	Gómez
»	2 Chocolate	Moreno
»	25 Camas	Ortega
»	2 Persianas	Moreno
Málaga Pto.	18 Drogas.	Mena
»	40 Cerveza.	Pimentel
»	1 Vino	Jiménez
Málaga	112 Hierro	Ortega
»	4 Varios	Carmona
»	1 Acido	Romero Hms.
»	4 Tegidos	Echevarría
»	4 »	Olmedo Hms.
»	7 Cubos.	Maldonado
»	1 Hierro	Saenz
»	5 Arado.	Valle
»	5 Lata	Moreno
»	1 Papel	Pericas
»	1 Quincalla	Romero
»	5 Almidón	Sáenz.
»	3 Hierro	Maldonado
»	2 »	Ortega
»	2 »	Gómez
»	1 Vidrio	Blanco.
»	10 Cacañuet	Moreno
»	3 Aceite.	Gallardo
»	1 Jabón	Contreras
»	2 »	Romer y Hms.

Academia preparatoria para

CARRERAS MILITARES

Director,

DON FELIPE BAEZA LEDESMA

Capitán de Artillería

Profesores de Matemáticas,

D. Francisco de Leguina y Piñal, Capitán de Artillería.

D. Antonio Alcántara Betegón, Capitán de Artillería.

D. Emilio Macho Garcia, Primer Teniente de Artillería.

Profesor de Francés,

D. Joaquín Orense Talavera, Dr. en Filosofía y Letras.

Profesor de Dibujo,

D. Francisco Rodríguez Suloaga, premiado en varias exposiciones.

Pídanse reglamentos: Pino, 4, accesorio 3.º izquierda.

A los viajantes.

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden **Duplicados de pedidos**, á propósito para tomarlos encuadernados en libretas del precio que se desea, sueltos á dos pesetas el ciento

BAÑOS DE LANJARÓN FONDA DE SAN ROQUE

Propietario, **D. JUSTO GAVA GARCÍA**

Magnífico edificio, de construcción moderna, con todas las comodidades necesarias. Hállase á la entrada de la población y próximo á las Fuentes y á los Baños medicinales. Cocina excelente, y servicio esmeradísimo y precios económicos. Pídanse más detalles al Sr. Gava García.

Baños del León

Mesones 98, Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27

Desde el día 12 del corriente, quedan abiertos al público dichos baños fríos y templados.

Su actual dueño ha introducido multitud de reformas en dicho establecimiento, así como alumbrado eléctrico en todos los departamentos y patios, estando seguro que el público quedará agradablemente sorprendido

Tarifa de precios.

	Pesetas.
Baños templados en pila independiente uno	0 65
Abono de 12 baños	6 »
Baños fríos en albercas de caballeros ó señoras uno	0 25
Abono de 12 baños	2 40
Duchas frías	0 50

Nota.—Los abonos caducan el 31 de Agosto. Otra.—Se alquilan magníficas sábanas de esponja ó rusas; por cada vez que se usen, 25 céntimos de peseta.

CANDIDATURAS

Se hacen en la imprenta de este periódico, á SEIS PESETAS MILLAR.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 31

Interior	56-80
Exterior	66-70
Ameritizable	66-00
Cubas viejas	66-85
Cubas nuevas	51-10
Acciones del Banco	000-00
Tabacalera	223-00
Obligaciones Aduanas	87-75

CAMBIO

París 0060 beneficio al papel

Londres 0000 libras esterlinas

Tres buques perdidos.

900 españoles.

Madrid 31 (7'30 n.)

Un telegrama de Londres, transmitido por la Agencia Fabra, comunica una triste noticia, que aún no ha tenido confirmación oficial.

Dice que tres buques procedentes de Mindanao que conducían 900 españoles, fueron sorprendidos en alta mar por una violenta tempestad, habiendo desaparecido las tres embarcaciones.

La creencia general es la de que han naufragado.

El Gobierno, á quien he preguntado sobre este particular, manifiesta que carece de noticias oficiales del desgraciado suceso.—Guerra.

El último acto de Merrit.

Madrid 31 (7'30 n.)

El buque norteamericano que conduce al general Merrit, ha zarpado de Manila con rumbo á San Francisco de California.

El último acto oficial de Merrit, antes de salir del archipiélago, fué firmar una autorización para que los filipinos envíen un emisario, que esponga sus aspiraciones ante la Comisión de París.

El emisario, que según todos los datos será nombrado, se llama Felipe Agoncillo.—Guerra.

El Sr. Diaz Moreu.

Madrid 31 (8 n.)

De París se recibe un telegrama de un corresponsal que ha conferenciado con el ex-comandante del «Colón», Sr. Diaz Moreu.

Este le ha manifestado que no saldrá de París hasta el día 2 del próximo Septiembre.

Respecto á las cuestiones y sucesos de la guerra y con especialidad al desastre de Santiago, sobre lo que fué interrogado, se negó á dar explicaciones.

También guardó reserva sobre la conducta que haya de seguir en las Cortes y de la actitud que habrá de adoptar al tratarse en el Parlamento los sucesos que tanto le afectan.—Guerra.

Muerte de Ballesteros.

Madrid 31 (8 n.)

Telegramas de Puerto Rico anuncian el fallecimiento en aquella isla del señor López Ballesteros.—Guerra

Generales que regresan.

Madrid 31 (9 n.)

En los trasatlánticos que conducen repatriados actualmente, regresarán a España los generales Pando, Salcedo, Bruma y Figueroa.—Guerra.

Blanco indispuerto

Madrid 31 (3 n.)

Se ha recibido un telegrama en la Habana dando cuenta de que el general Blanco se encuentra algo indispuerto. Siguiendo los consejos facultativos ha marchado a pasar algunos días en el campo para restablecerse.

En los mismos telegramas se dice que desde que se decretó la suspensión de hostilidades, no ha ocurrido en la Habana y su provincia ningún suceso de interés.—Guerra.

Cámara en Vigo,

Madrid 31 (9 n.)

Comunican de Vigo que a llegado a aquel puerto el almirante Cámara a bordo del «Giralda».—Guerra.

Declaraciones de Grosvenor.

Madrid 31 (9 n.)

Se reciben telegramas de Washington, trasmitiendo las importantes declaraciones hechas por el general Grosvenor.

Este ha asegurado que el gobierno americano quiere, y así lo exigirá de España, la posesión completa de la isla de Luzón.—Guerra.

Zola triunfa

Madrid 31 (9 n.)

Hay gran excitación en París con motivo de un nuevo incidente relativo a la cuestión Dreyfus.

Se ha publicado una carta que se atribuye al coronel Henry, en la que declara éste autor de la misma que sirvió para condenar a Dreyfus como traidor.

Créese que esto provocará un inmenso triunfo para Mr. Zola.—Guerra.

Un crimen.

Madrid 31 (39 n.)

En Lucena, uno de los peones de una cuadrilla de trabajadores del campo, llamado Cándido Martínez, ha asesinado al capataz Alfonso Rivas, que les dirigía, irritado por haber sido reprendido por éste.

El agresor le disparó una escopeta a quemarropa al Rivas en el costado, dejándolo muerto en el acto.

A seguida se dió a la fuga sin que hasta ahora haya sido habido.—Guerra.

En Cádiz

Madrid 31 (9 n.)

Telegrafían de Cádiz, que ha fondeado en aquel puerto el vapor «Larache», procedente de Fernando Póo y Río de Oro, sin novedad.

En Sierra Leona sigue cada vez más encendida la rebelión de los mozos.

Vienen trescientos pasajeros de Canarias entre jefes, oficiales y soldados de artillería.

Hoy continuará el «Larache» su viaje, con rumbo a Barcelona.—Guerra.

Venta de todo el mobiliario y efectos de la casa en esta ciudad, calle del Buen Suceso núm. 21, todos los días de doce a cinco de la tarde, excepto los festivos.

ULTIMA HORA

Repatriación.

Madrid 1.º (2 m.)

Telegramas de la Habana anuncian que ha zarpado del puerto de Santiago de Cuba el trasatlántico «Colón».

Conduce repatriados, pasaje y correspondencia.

Trae rumbo a Santander donde desembarcarán, por estar ya completamente ocupados los lazaretos de Vigo y la Coruña.—Guerra.

El «Isla de Panay».

Madrid 1.º (2'30 m.)

Acaba de fondear en la Coruña el trasatlántico «Isla de Panay», conduciendo repatriados procedentes de Santiago de Cuba.

Vienen muchos enfermos. No desembarcarán hasta que hayan purgado la cuarentena.

Después se trasladarán los enfermos al lazareto de San Simón y los que no lo estén se les autorizará para que marchen a sus respectivos destinos.—Guerra.

La penencia.

Madrid 1.º (2 m.)

En el ministerio de la Guerra se han reunido los ministros que constituyen la penencia relativa a la Comisión de París.

Continúan los trabajos de estudio y clasificación de los documentos referentes a la guerra.

Se presentan algunas dificultades, pues es distinta la interpretación que se da a algunos preceptos de derecho internacional por los ministros ponentes.

Esto hará que no se terminen los trabajos tan pronto como se esperaba y que se retrase algo el principio de las negociaciones en París.—Guerra.

Pando.

Madrid 1 (2'30 m.)

Telegramas de la Habana, confirman la salida del general Pando para la Península.—Guerra.

El sultán de Marruecos

Madrid 1 (2'30 m.)

Comunican de Tánger que la vida del sultán de Marruecos inspira seria inquietud.

El informe de los médicos dice que será casi milagrosa su curación.

Hay gran agitación con este motivo entre los pretendientes a la corona y entre sus secuaces en todo el imperio.

Donde más se advierte el movimiento, es en las kábilas del Rif.—Guerra.

Cuestión Dreyfus.

La revisión

Madrid 1 (3 m.)

Hay gran marejada lo mismo en el gobierno de Francia que en las masas populares de aquel país, con motivo del nuevo aspecto que toma la cuestión Dreyfus.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado la inmediata expulsión del ejército del coronel Esterazy.

La revisión del proceso Dreyfus se impone de manera que le va a ser posible al Gobierno eludirlo.

El ministro de la Guerra se opone a esta revisión, pero es casi seguro que le será preciso dimitir y la revisión será acordada.

Los partidarios de Zola, están entusiasmados por tan grande triunfo.—Guerra.

ACADEMIA POLITÉCNICA

de

SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

Profesor Auxiliar del Instituto de Granada.

El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes a cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 a 8 de la noche.

Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para más detalles y matrícula, de 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

CONFITEROS

TENDEROS

Se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, resmas de papel blanco, para liar.

SE VENDE

una MESA DE SALA en precio módico.—Darán razón, Cervantes 14, 2.º

Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 30 de Agosto de 1897.

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas, el número 42714, Sevilla.

Con 50.000, el 41537, Sevilla.

Con 25.000, el 36097, Santander.

Con 12.000, el 4932, Granada.

Con 8.000, el 46713, Madrid.

PREMIADOS CON 1500 PESETAS

11718, 30815, 25909, 37207, 15947,

29833, 36062, 45238, 19453, 29553,

2900, 33970, 31613, 38605, 47346,

31208, 12454, 38912, 21142, 14660,

19983, 16836, 20536, 38870, 1853,

43408, 12393, 12979, 13589, 13820,

4803, 17306, 25041, 2550, 28883,

38342, 21335, 46783, 5834, 33813,

25718, 48358, 15181, 15749, 32182.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Centena.

1 8 104 138 188 201 237 264 313

351 360 373 388 399 408 434 439

467 485 486 534 539 587 600 605

650 665 694 718 731 753 791 806

829 830 892 952 966 972 977 990

Mil.

022 082 097 127 150 160 224 276

295 331 410 468 514 528 532 536

538 543 546 381 585 597 618 635

680 693 758 779 791 823 831 838

867 878 891 912 952 968

Dos mil.

028 136 182 218 252 262 370 398

399 405 468 509 624 639 710 741

734 743 762 776 817 820 833 885

954 997

Tres mil.

001 006 050 066 132 136 169 183

192 226 298 296 309 331 361 363

394 414 460 467 588 602 605 607

663 691 715 739 746 747 756 769

801 843 873 918 953 974 976

Cuatro mil.

035 065 078 081 088 104 157 160

162 172 238 240 265 294 259 326

335 350 971 377 406 412 425 471

483 498 503 516 529 539 551 562

568 576 577 585 601 614 622 628

632 643 771 778 801 816 857 985

908 920 956 977 985 992

Cinco mil.

014 053 054 076 099 104 119 186

209 230 264 269 305 341 395 458

483 494 517 525 539 540 578 649

652 654 675 693 774 783 784 794

806 809 814 815 895 911 981 990

Seis mil.

039 048 078 122 147 181 199 228

238 269 271 290 330 331 347 366

419 437 445 473 484 504 506 508

542 548 606 608 610 651 668 674

681 744 748 754 795 877 953 957

987

Siete mil

094 102 158 164 225 265 270 277

294 317 327 342 367 380 420 430

444 493 405 506 512 534 566 605

621 652 676 719 737 767 810 824

910 926

Ocho mil

010 068 074 088 103 138 166 183

198 216 219 230 250 282 284 287

296 302 395 402 436 438 494 520

532 554 568 628 635 661 670 681

697 690 699 713 825 839 841 853

854 864 838 943

Nueve mil

013 060 084 150 154 171 192 217

188 294 312 386 400 413 441 468

459 484 499 514 523 529 531 578

589 608 641 656 661 669 680 712

735 756 763 771 782 837 857 937

955 968 981

Diez mil

053 061 062 072 076 080 103 116

128 139 170 228 246 265 292 302

320 358 369 408 418 485 499 513

568 576 585 603 611 625 664 696

700 704 748 783 818 825 845 912

973 986

Once mil

063 098 108 123 137 155 166 163

186 191 235 293 396 400 423 437

434 468 484 504 515 533 577 610

612 650 677 719 730 769 780 832

833 891 898 909 925 943 959 998

Doce mil

015 044 103 115 150 223 249 257

266 275 316 359 400 535 570 609

700 767 773 808 862 864 905 911

941 963 977

Trece mil

024 067 088 207 220 238 341 352

382 408 435 467 479 482 486 490

569 578 617 628 652 655 681 769

779 790 808 810 838 850 870 873

881 889 913 964 998 999

Catorce mil

062 097 113 136 150 221 234 275

302 335 353 355 385 400 440 486

543 546 555 477 608 613 640 601

701 703 722 744 749 763 787 891

895 848 856 800 931 935 936 940

959

Quince mil

027 814 159 175 182 193 295 332

369 435 451 473 568 603 646 648

650 721 728 732 752 760 762 781

844 847 885 893 921 931 936 955

950 868 978

Dieciseis mil.

028 083 100 209 266 264 297 300

338 379 392 411 451 485 500 506

538 542 586 604 665 685 700 708

725 738 742 75

Table with 10 columns of numbers, organized into sections: Treinta mil, Treintium mil, Treintidos mil, Treintitres mil.

Table with 10 columns of numbers, organized into sections: Treinticuatro mil, Treinticinco mil, Treintiseis mil, Treintisiete mil.

Table with 10 columns of numbers, organized into sections: Treintiocho mil, Treintinueve mil, Cuarenta mil, Cuarenta y uno mil.

Table with 10 columns of numbers, organized into sections: Cuarentidos mil, Cuarentitres mil, Cuarenticuatro mil, Cuarenticinco mil.

Table with 10 columns of numbers, organized into sections: Cuarentiseis mil, Cuarentisiete mil, Cuarentiocho mil, Cuarentinueve mil.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhóndiga de granos. PERUOS Y BALANCES DEL TRIGO. Sobrante de anteaer. 975 q. m. Entrada de ayer. 250 ».

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO DE F. GÓMEZ DE LA CRUZ. Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa. Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guia de Granada. Precio, 2 pesetas.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50. Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.

CAFE-NERVINO MEDICINAL. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidas, epilepsia y demás nerviosas. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.

LA CASA DE MATÍAS LÓPEZ. MADRID-ESCORIAL. fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Para Juzgados Citaciones, Fé de vicadas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar. Rifas: Centenas de números que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda. ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particiones territoriales, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor. Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

FUMADORES. Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con breva, recomendadas por la ciencia médica. Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO. En este establecimiento, se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUNE 18

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO! LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS. Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS. Sucursal en Granada, Zacatín 40